CONCEJO DE MEDELLÍN

Radicado No.: 20222100001521
2022-05-06 15:28:08
Usuario: Joaquin Emilio Lopez Cardona

210 – 07.03

Medellín**,**

Señor
GERARDO AGUSTIN GUTIERREZ MATA
Representante legal
RENTOKIL INITIAL COLOMBIA S.A.S
Carrera 19B 164ª - 81, Teléfono: 4325131 - 6273822
Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta, Contrato N° 4600094256 de 2022, Invitación N° 13.

Respetado señor Gutierrez Mata:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 6 del Decreto N° 1082 de 2015, le informamos que su oferta presentada ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Concejo de Medellín, para ejecutar el contrato cuyo objeto consiste en la prestación del servicio de higienización, aromatización y purificación de aires para los cuartos de baños y algunos salones o espacios comunes dentro del Concejo de Medellín, acorde con las especificaciones descritas en la invitación pública N° 13 de 2022, por un valor de Trece millones cuatrocientos veintitrés mil doscientos pesos ($13’423.200) incluido IVA, para ejecutarse en un plazo de ocho (08) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio; se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) N° 4000109139 y el certificado de registro presupuestal (CRP) N° 4900031983, rubro presupuestal: Otros servicios prestados a empresas y servicios de producción; código: 212020200800.

CONCEJO DE MEDELLÍN

Radicado No.: 20222100001521
2022-05-06 15:28:08
Usuario: Joaquin Emilio Lopez Cardona

Lo anterior, por previa recomendación del Comité Evaluador y Asesor y por haber cumplido con los requisitos establecidos en la invitación pública N° 13 de 2022 y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Para la ejecución del objeto contractual, favor comunicarse a la mayor brevedad posible con el Supervisor del presente contrato, LAUREANO HERNANDEZ BARRETO, Profesional Universitario - Analista de la Unidad de Servicios Generales del Concejo de Medellín, el cual se ubica en el teléfono N° 384.68.12 o 384.68.13.

Hace parte integral de esta aceptación la invitación pública número 13 de 2022.

Cualquier inquietud sobre el asunto, favor comunicarse con el Profesional Especializado-Abogado de la Oficina de Contratación, Joaquín Emilio López Cardona, oficina 301, edificio del Concejo de Medellín, teléfono 384.68.60.

Cordialmente,

JORGE LUIS RESTREPO GOMEZ
Secretario General
Concejo de Medellín

Proyectó y elaboró: Andrés Perdomo H. – Abogado Contratista
Revisó: Joaquín López – Profesional Especializado Abogado